Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 1100/14

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80020808-0	COOPEMAVA LTDA	COOPEMAVA LTDA.	Paraguay	Ciudad de Vallemi	Sr. Victor Noel Frnaco Gómez		0351 230396	69.289.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 277174 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Servicio de Catering

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 272 Fecha: 28/04/2014

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 8 Meses

Monto Total Contratado: en Gs. 69.289.000

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Sesenta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil guaraníes, IVA incluido.

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto	69.289.000					

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2014, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2014
2	1	1	0	280	30	1	99	Otros Servicios en General	69.289.000
TOTAL									69.289.000

Son guaraníes: **Sesenta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil, IVA incluido.**

Ana Laura Mallorquín Avila
Responsable de la U.O.C.
I.N.C.

Firma, Sello
Responsable de la UOC

LAP

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.